

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 099-2022-CU.- CALLAO, 09 DE JUNIO DE 2022.- EL  
CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



**SÍLABO**

ASIGNATURA : Formulación y Evaluación de Proyectos de  
Inversión Pública.

SEMESTRE ACADÉMICO: 2024-A

DOCENTES : Mg. Cesar Salinas Castañeda. (Coordinador)  
Mg. Huber Orihuela Astete.

CALLAO, PERÚ

2024

# SÍLABO DEL CURSO DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

## I.- DATOS GENERALES I.

1.1.	Asignatura:	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública
1.2.	Código:	EC402
1.3.	Requisito:	CE 405
1.4.	Créditos:	04
1.5.	Ciclo:	Octavo
1.6.	Tipo de asignatura:	Obligatorio
1.7.	Duración:	17 semanas
1.8.	N° de horas de clase:	HT: 03 HP: 02 TH: 05
1.9.	Semestre Académico:	2024-A
1.10.	Profesor(a):	Mag. Cesar Salinas Castañeda (Coordinador) Mag. Orihuela Astete Huber Javier

### I. SUMILLA

El curso **Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública**, forma parte del área de especialización, es de naturaleza Teórico-Práctico. Tiene como propósito permitir al estudiante adquirir herramientas para el diseño, formulación y evaluación de proyectos de inversión pública bajo el enfoque del Sistema Nacional de Inversión Pública, aplicando enfoques conceptuales, metodológicas e instrumentales necesarios para la elaboración de estudios de pre inversión, que permitan mejorar la calidad del gasto público y generen impactos significativos en el bienestar de la sociedad. **Temas principales:** Objeto, campo y método de la Formulación de Proyectos de Inversión Pública. El Sistema Nacional de Inversión Pública (SIP): Normatividad y utilidad pública. Identificación de Proyectos de Inversión Pública a nivel de perfil, estimación de costos de operación y mantenimiento, inversión y flujos de costo en el horizonte del proyecto, flujos de costos a precios de mercado, y a precios sociales, análisis de sensibilidad. Revisión de casos en la fase de inversión y postinversión de los proyectos de inversión pública. **Práctica en laboratorio informático. Principios éticos**

Los contenidos se desarrollarán en tres unidades temáticas:

UNIDAD I.- Aspectos Generales, Identificación del problema de inversión

UNIDAD II.- Aspectos Generales, Identificación de alternativas de inversión

UNIDAD III.- Formulación de Proyectos Públicos

UNIDAD IV.- Evaluación de Impacto y Gestión de Proyectos

### III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

### III.1 Competencias generales

#### CG1. Comunicación.

Transmite información que elabora para difundir conocimientos de su campo profesional, a través de la comunicación oral y escrita, de manera clara y correcta; ejerciendo el derecho de libertad de pensamiento con responsabilidad.

#### CG2. Trabaja en equipo.

Trabaja en equipo para el logro de los objetivos planificados, de manera colaborativa; respetando las ideas de los demás y asumiendo los acuerdos y compromisos.

#### CG3. Pensamiento crítico.

Resuelve problemas, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocritico y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

### **Competencias específicas**

1. Identifica problemas y objetivos de proyectos de inversión Pública.
2. Identifica alternativas de solución de proyectos de inversión Pública
3. Analiza los diferentes enfoques de la teoría de Formulación y Evaluación de Proyectos, aplicando a determinadas circunstancias de decisiones de inversión Pública
4. Analiza el impacto de las inversiones públicas en el mediano y largo plazo, utilizando modelos de evaluación de impactos.

### IV. CAPACIDADES

C1 Realiza un diagnóstico de la realidad, identificando alternativas de inversión, mediante elaboración de los árboles de problemas y de objetivos.

C2 Diseña una prospectiva de propuestas de solución de problemas identificando alternativas de inversión, mediante elaboración de los árboles de medios y fines y elaboración del marco lógico

C3 Deriva el alcance del enfoque de la teoría de Formulación y Evaluación de Proyectos y su validez en la evaluación de proyectos públicos. Corroborando la certeza y efectividad de sus métodos aplicados en las decisiones de inversión según los enfoques adoptados

C4 Asocia variables económicas y sociales en la evaluación de impactos usando diferentes métodos de evaluación, utilizando diferentes métodos de evaluación de impactos a mediano y largo plazo realizando simulaciones con ejercicios y problemas.

### V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Se consideran 4 unidades de aprendizaje, cuyo detalle es el siguiente:

**UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 1: Aspectos Generales, Identificación del Problema y Objetivos de inversión**

**Inicio: 01 de abril    Término: 26 de abril    ( 04 Semanas)**

**LOGRO DE APRENDIZAJE:**

**Capacidad:** Realiza un diagnóstico de la realidad, identificando alternativas de inversión, mediante elaboración de los arboles de problemas y de objetivos.

**Producto de aprendizaje: Evaluación sobre identificación del Problema de inversión pública**

<b>N° SESIÓN</b>	<b>Temario</b>	<b>Indicador (es) de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
1 y 2	<b>Tema: Sistema Nacional de Inversión Pública</b> 1.1 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) 1.2 Aspectos fundamentales 1.3 Organización y funcionamiento 1.4 Proceso de factibilidad y viabilidad de los proyectos públicos	Verifica los fundamentos, conceptos y técnicas de identificación de alternativas de inversión pública	Cuestionario
3 y 4	<b>Tema: Aspectos generales</b> 2.1 Nombre del Proyecto 2.2. Institucionalidad 2.3 Marco de referencia 2.4 Tipos de Inversión		Rúbrica.
5 y 6	<b>Tema: Diagnóstico de la situación actual</b> 3.1 Área de influencia y área de estudio 3.2 Unidad productora		

	3.3 Análisis de involucrados	Explica las principales herramientas de identificación de alternativas de inversión pública	
<b>7 y 8</b>	<b>Tema: Definición del problema y objetivo</b> 4.1 Problema central 4.2 Árbol de causas y efectos 4.3 Árbol de medios y fines		

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 2: Aspectos Generales, Identificación de alternativas de inversión</b>			
<b>Inicio: 29 de abril    Término: 24 de mayo    (04 Semanas)</b>			
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE:</b>			
<b>Capacidad:</b> Realiza un diagnóstico de la realidad, identificando alternativas de inversión, mediante elaboración de los árboles de problemas y de objetivos.			
<b>Producto de aprendizaje: Evaluación sobre identificación de alternativas de inversión pública</b>			
<b>N° semana</b>	<b>Temario</b>	<b>Indicador (es) de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>

9 y 10	<b>Tema: Alternativas de solución</b> 5.1 Análisis de medios fundamentales. 5.2 Análisis de actividades. 5.3 Planteamiento del proyecto.	Verifica los fundamentos, conceptos y técnicas de identificación de alternativas de inversión pública	Cuestionario
11 y 12	<b>Tema: El Marco Lógico</b> 6.1 Análisis de medios fundamentales. 6.2 Análisis de actividades. 6.3 Planteamiento del proyecto. 6.4 Marco Lógico		
13 y 14	<b>Tema: Análisis Demanda y Oferta</b> 7.1 Análisis de la demanda 7.2 Análisis de la oferta 7.3 Balance demanda insatisfecha.	Explica las principales herramientas de identificación de alternativas de inversión pública	Rúbrica.
15 y 16	<b>Tema: Proyección de Demanda y Oferta</b> 8.1 Proyección de la demanda 8.2 Análisis de la oferta 8.3 Balance demanda insatisfecha.		
<b>EXAMEN PARCIAL</b>		<b>Indicador (es) de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>

**UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 3: Formulación de Proyectos Públicos**

**Inicio: 27 de mayo    Término: 21 de junio    (04 Semanas)**

**LOGRO DE APRENDIZAJE:**

**Capacidad:** Deriva el alcance del enfoque de la teoría de Formulación y Evaluación de Proyectos y su validez en la evaluación de proyectos públicos. Corroborando la certeza y efectividad de sus métodos aplicados en las decisiones de inversión según los enfoques adoptados

**Producto de aprendizaje:** Una evaluación y desarrollo de un caso de los aspectos fundamentales de la formulación de un proyecto de inversión pública

N° semana	Temario	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
17 y 18	<b>Tema: Estudios técnicos</b> 9.1 Estudio de localización. y tamaño 9.2 Aspectos técnicos 9.3 Meta de productos 9.4 Requerimiento de recursos.	Verifica los fundamentos, conceptos y técnicas de formulación de alternativas de inversión pública	Cuestionario
19 y 20	<b>Tema: Estudios de Costos</b> 10.1 Estimación de Costos Inversión 10.2 Estimación de costos de reposición 10.3 Estimación de costos de operación 10.4 Estimación de costos de operación 10.5 Flujo de costos incrementales a precios de mercado	Explica las principales herramientas de formulación de alternativas de inversión pública	Rúbrica

<b>21 y 22</b>	<b>Tema: Formulación de proyectos públicos</b> 11.1 Beneficios sociales 11.2 Costos Sociales 11.3 Flujo de caja de inversiones del proyecto 11.4 Flujo de caja operativo del proyecto 11.5 Flujo de caja económico	▪	▪
<b>23 y 24</b>	<b>Tema: Evaluación de proyectos públicos</b> 12.1 Estimación de los indicadores de rentabilidad social 12.2 Análisis de sensibilidad 12.3 Análisis de sostenibilidad	▪	▪

**UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 4: Evaluación de Impacto y Gestión de Proyectos**

**Inicio: 24 de junio    Término: 19 de julio    (04 Semanas)**

**LOGRO DE APRENDIZAJE:**

**Capacidad:** Asocia variables económicas y sociales en la evaluación de impactos usando diferentes métodos de evaluación, utilizando diferentes métodos de evaluación de impactos a mediano y largo plazo realizando simulaciones con ejercicios y problemas.

**Producto de aprendizaje:** Una evaluación y desarrollo de un caso de los aspectos fundamentales de la evaluación de un proyecto de inversión pública.



N° semana	Temario	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
25 y 26	<b>Tema: Evaluación Privada y Gestión de Proyectos públicos</b> 13.1 Evaluación Privada Análisis de Sostenibilidad 13.2 Evaluación social	.Verifica la rentabilidad social del proyecto a precios de mercado, e interpreta la viabilidad o no de un proyecto.  Interpreta los resultados del análisis de sostenibilidad, impacto ambiental y el análisis de riesgos, como complemento de los indicadores económicos, financieros y sociales (VANS, TIRS, B/C).	Cuestionario
27 y 28	<b>Tema: Evaluación de impacto ambiental y Gestión de Proyectos públicos</b> 12.2 Impacto ambiental. 12.2 Análisis de riesgos		
29 y 30	<b>Tema: Exposición</b> 14.1 Exposición Grupal de trabajos por los alumnos		
31 y 32	<b>Tema: Exposición</b> 15.1 Exposición grupal de trabajos alumnos		Rúbrica
	<b>EXAMEN FINAL</b>	<b>Indicador (es) de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>

## I. METODOLOGÍA

La Universidad Nacional del Callao (UNAC), licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción.

**Evaluación diagnóstica:** se debe realizar al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso. Se sugiere usar un cuestionario en línea en base a bancos de preguntas. No es considerada en el promedio de la asignatura.

**Evaluación formativa:** es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje. Para garantizar el desarrollo de competencias, se sugiere usar recursos e instrumentos mixtos cuantitativos y cualitativos.

Se debe trabajar en base a productos, como proyectos, análisis de casos, portafolios, ensayos, recursos audiovisuales, informes, guías, entre otros. Además, se sugiere usar como instrumentos de evaluación rúbricas, listas de cotejo, fichas de indagación, fichas gráficas, instrumentos de evaluación entre pares, entre otros.

**Evaluación sumativa:** se establece en momentos específicos, sirve para determinar en un instante específico, el nivel del logro alcanzado, por lo general se aplica para determinar el nivel de conocimientos logrados. Para este tipo de evaluación, se aplica mayormente cuestionarios y pruebas objetivas en cualquier formato. Se sugiere usarse en un porcentaje mínimo dado que solo permiten la medición cuantitativa de los conocimientos.

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades. Se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro de aprendizaje, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. Habrá tantas notas parciales como unidades tenga la asignatura. La nota final de la asignatura se obtiene promediando las notas de las unidades.

En cumplimiento del modelo educativo de la universidad, el sistema de evaluación curricular del sílabo, consta de cinco criterios (Según Resolución N° 102-2021-CU del 30 de junio del 2021).

- a) Evaluación de conocimientos 40% (Parcial, final y prácticas calificadas)
- b) Evaluación de procedimientos 30% (laboratorios, trabajo de campo) de acuerdo con la naturaleza de la asignatura.
- c) Evaluación actitudinal 10%.
- d) Evaluación de investigación formativa 15% (concretada en el producto acreditable)
- e) Evaluación de proyección y responsabilidad social universitaria 5%

(Las ponderaciones de estos cinco criterios de evaluación se aplican solo a los sílabos de las asignaturas que contemplan Investigación Formativa y responsabilidad social universitaria.

En los casos de asignaturas que no incluyen Investigación Formativa, la ponderación del criterio de evaluación de conocimientos será de 55%.

En los casos de asignaturas que no incluyen responsabilidad social universitaria, la ponderación del criterio de evaluación de conocimientos será de 55%.

En los casos de asignaturas que no incluyen investigación formativa ni responsabilidad social universitaria, la ponderación del criterio de evaluación de conocimientos será de 60%).

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La ponderación de la calificación (de acuerdo a lo establecido en el sistema de evaluación de la asignatura) será la siguiente:

Nº de Unid	Evaluación (producto de aprendizaje evaluados con nota)	Evaluación	Siglas	Pesos*
1	Primera evaluación (Talleres, Laboratorios) Ingreso de nota : 30 abril	Casos. Cuestionario	E1	0.15
2	Segunda evaluación (Sumativa) Ingreso de nota: 28 mayo		E2	0.20
3	Tercera evaluación (Talleres, Laboratorios) Ingreso de nota: 25 junio	Casos. Cuestionario	E3	0.15
4	Cuarta evaluación (Sumativa) Ingreso de nota: 23 julio	Cuestionario	E4	0.20
	Investigación formativa.	Rúbrica global.	IF	0.15
4	Actitudinal	Lista de cotejo	ACT	0.10
4	Responsabilidad social universitaria.	Lista de cotejo	RSU	0.05
<b>TOTAL</b>				<b>1.00</b>

### FÓRMULA PARA LA OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL\*

$$NF = (0.15 * E1) + (0.20 * E2) + (0.15 * E3) + (0.20 * E4) + (0.15 * IF) + (0.10 * ACT) + (0.05 * RSU)$$

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en *Moodle*, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada del curso: el sílabo, la matriz formativa, ruta del aprendizaje, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes soluciones que brinda *Google Suite for Education* y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

Las estrategias metodológicas didáctica para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se realizarán tanto de manera síncrona como asíncrona.

- A. **Las estrategias didácticas** que utiliza el docente son: desarrollo de clase presencial, aprendizaje colaborativo, trabajo en equipo, búsqueda y análisis de información extraída de bases de datos y desarrollo de tareas prácticas, en un entorno presencial.
- B. **Para las clases virtuales** se utiliza las soluciones de videoconferencia *google Meet* desde un navegador o una App para el móvil, en combinación con el uso de la pizarra

digital Idroo para los procedimientos matemáticos y explicaciones. Asimismo, en clase se hace uso del software Geogebra.

- C. **La estrategia de evaluación** utiliza la plataforma SGA para programar los exámenes parcial, final y las tareas.
- D. Se promueve la búsqueda de artículos de investigación que sirven para elaborar un podcast educativo sobre la aplicación de las herramientas matemáticas en Economía.
- E. **Ejercicios teóricos y/o prácticos:** el docente promueve la construcción del nuevo conocimiento a través de actividades que evidencien el “saber hacer” en un contexto determinado con fundamento en los saberes disciplinares.

### DESEMPEÑO ACTITUDINAL

Las actitudes son la expresión del saber ser y saber convivir, y, junto a las capacidades permiten el desempeño idóneo. Las actitudes se desarrollan de manera transversal a través de la ruta formativa. Las actitudes se desprenden del marco axiológico del Modelo Educativo de la UNAC, y se evalúan a través de indicadores de desempeño de actitud y comportamientos observable, lo cual se encuentra consignado en la matriz de valores y actitudes de la universidad (Anexo 2).

VALORES	ACTITUDES	INDICADOR DE LOGRO DE ACTITUD (COMPORTAMIENTO OBSERVABLE)
<b>RESPECTO</b>	Respeto a los demás	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Defiende su posición, expresando sus argumentos de manera segura.</li> <li>• Trata en forma cordial y amable a los demás.</li> <li>• Trabaja en forma armoniosa, con las personas que lo rodean.</li> <li>• Manifiesta de forma cordial y asertiva sus puntos de vista diferentes a los de su entorno.</li> <li>• Respeta a las personas con pensamiento diferente al suyo.</li> <li>• Demuestra asertividad al relacionarse con los demás.</li> <li>• Informa de manera tranquila y sin alterarse, manteniendo firmeza en sus opiniones.</li> <li>• Manifiesta en su actividad cotidiana el reconocimiento y la aceptación de las diferencias culturales entre las personas.</li> <li>• Asume la diversidad cultural como aceptación de sí mismo y de los demás.</li> </ul>
<b>COMPROMISO</b>	Identidad institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace suya la visión y misión de la universidad.</li> <li>• Aporta con sus ideas, acciones y/o materiales para el logro de los objetivos institucionales.</li> <li>• Compromete su actuar por el bienestar institucional.</li> <li>• Respeta las normas institucionales promoviendo un ambiente agradable de trabajo.</li> <li>• Participa activamente en las actividades programadas por la universidad, escuela y/o docente.</li> </ul>

<b>ETICA</b>	Auténtico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeta las normas éticas y morales socialmente aceptadas.</li> <li>• Elabora sus trabajos respetando las ideas, citas, argumentos y/o productos de otros.</li> <li>• Cita las fuentes que usa para su producción intelectual.</li> <li>• Actúa honestamente, incluso en situaciones difíciles.</li> <li>• Propicia situaciones de dialogo para la solución ética de conflictos.</li> <li>• Identifica los valores que lo hacen valioso como persona.</li> <li>• Reconoce los antivalores que lo pueden destruir como persona.</li> <li>• Conoce sus deberes y derechos como estudiante de la universidad.</li> </ul>
<b>DISCIPLINA</b>	Respeto al orden	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple las normas de orden, disciplina y seguridad dentro y fuera de los ambientes de la universidad.</li> <li>• Se autocontrola, acepta las consecuencias de sus acciones y enmienda sus errores.</li> <li>• Planifica y cumple los trabajos asignados en los plazos establecidos por el docente.</li> <li>• Promueve el trabajo en equipo con orden, respeto y cumplimiento de plazos.</li> </ul>

## INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa.

Redacción de ejemplo: se promueve la búsqueda de artículos de investigación que sirven para elaborar una monografía sobre la aplicación de las herramientas matemáticas en la investigación en Ingeniería de Alimentos. La exposición grupal de dicho trabajo permitirá conocer el nivel de desarrollo de las habilidades investigativas que ha logrado el estudiante. (Sólo si corresponde a la asignatura).

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad Nacional del Callao, dentro del ámbito educativo, hace frente a su función social respondiendo a las necesidades de transformación de la sociedad a nivel regional y nacional mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión. En esa línea, la responsabilidad social académica de la asignatura consiste en .....

. (Sólo si corresponde a la asignatura).

## I. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

Se sugiere

<b>MEDIOS INFORMÁTICOS</b>	<b>MATERIALES DIGITALES</b>
a) Computadora	b) Diapositivas de clase
c) Internet	d) Texto digital
e) Correo electrónico	f) Videos

g) Plataforma virtual	h) Tutoriales
i) Software educativo	j) Enlaces web
k) Pizarra digital	l) Artículos científicos

---

## **SOPORTE DE COMUNICACIÓN:**

Correo institucional:

## **REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA**

De acuerdo con los reglamentos de estudios de la Escuela de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá a consideración lo siguiente:

- ✓ Participación en todas las tareas de aprendizaje.
- ✓ Asistencia mínima del 70%.
- ✓ La escala de calificación es de 0 a 20.
- ✓ El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 11.

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

## **II. FUENTES DE INFORMACIÓN**

- **ANDIA, W.** (2005). *Gerencia de Proyectos. Centro de Investigación y Capacitación Empresarial*. Lima-Perú
- **AUDAR, J.** (2017). *Normas del Invierte.pe*. Growth Corporation Editorial.
- **BELTRAN, A.** (2008). *Evaluación Social de Proyectos para Países en Desarrollo*. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- **CASTRO, R. y MOKATE, K.** (2006). *Evaluación Económica y Social de Proyectos de Inversión*. Universidad de los Andes - Colombia.
- **FONTAINE, E.** (1998). *Evaluación Social de Proyectos*. Alfaomega. Chile
- **GIDO, J.** (1999). *Administración Exitosa de Proyectos*. Thomson.
- **MEDIANERO, D., MAÚRTUA, M.** (2010). *Diseño de Proyectos Sociales*. Perú: Primera edición. Centro de Medición de la Productividad-CEMPRO
- **MEF,** (2019). Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Normas Legales.
- **MEF,** (2019). [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe).

- **ORTEGON, E.** (2005). Metodología General de Identificación, Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, Experiencias Regulatorias en el Perú. Mc Graw Hill.
- **RIOS, H.** (2010). *Manual de proyectos de inversion Privada y Pública*. Segunda edición.
- **SAPAG, N.** (2007). *Proyectos de Inversión. Formulación y Evaluación de Proyectos*.

### III. NORMAS DE LA ASIGNATURA

- **Normas de etiqueta.**

Se refieren a las normas que hay que cuidar para tener un comportamiento educado en la Red. Utilice buena redacción y gramática para redactar tus correos. Evita escribir con mayúscula sostenida porque se interpreta como si estuviera gritando. Utilizar un lenguaje apropiado para no vulnerar los derechos de tus compañeros. Evita el uso de emoticones.

- **Normas de convivencia**

- ✓ Respeto
- ✓ Asistencia
- ✓ Puntualidad
- ✓ Presentación oportuna de los entregables

- **Honestidad académica**

Todas las actividades de los estudiantes deben ser originales, de ocurrir una falta o plagio se recibirá automáticamente la nota de cero (00) en dicha actividad de evaluación y se elevará el informe respectivo a la Escuela de la Carrera Profesional para las acciones pertinentes.

Lima, 15 de marzo de 2024